

**Fecha de recepción en
Ofic./Deleg. o Juzgado de Paz**

Sello del Órgano

**PODER JUDICIAL PROVINCIA DE
BUENOS AIRES
CEDULA DE NOTIFICACION**

ORGANO:

NOMBRE:

CALLE:

NRO:

PISO/DEPTO./UNID.

LOCALIDAD/PARTIDO:

TIPO DE DOMICILIO: (marcar lo que corresponda)

DENUNCIADO

CONSTITUIDO

CARÁCTER: (marcar lo que corresponda)

URGENTE

Y/O HABILIT. DE DIA Y HORA

OBSERVACIONES
ESPECIALES:

(Insanía art. 620 CPCC – Traslado de demanda - Art.94 CPCC- Art. 524 CPCC - Bajo responsabilidad de la parte)

Nº de orden	Expte. Nº	ZONA	FUERO	Nº ORG.	DEP. JUD.	(testar lo que no corresponda)					
						Copias		SI	NO	SI	NO
						SI	NO				
						En	fs.	PERSONAL	OBSERV.		

NOTIFICO a Ud. que en el expediente caratulado:

que tramita por ante este órgano, se ha resuelto:

Copias:

QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO.

Pase para su diligenciamiento a la Oficina y/o Juzgado de Paz

Este documento fue suscripto con Firma Digital, conforme el Acuerdo 3997/20 el destinatario de la cédula podrá verificar la autenticidad e integridad del documento, así como acceder a las copias digitales adjuntas. Para ello deberá acceder al sitio web habilitado por la SCBA (<https://notificaciones.scba.gov.ar/verificar.aspx>) ingresando manualmente el código verificador o escaneado el código QR, los que se generan automáticamente por el Sistema Informático y que se visualiza al pie de la cédula.

, de de .

Firma y sello